

14.499.161; don Vicente Sierra Vázquez, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 75.976.489, y don José Luis Miralles Adell, Catedrático de la Universidad de Barcelona, documento nacional de identidad número 37.631.945.

**15435** RESOLUCION de 21 de mayo de 1991, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto convocar las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); los Estatutos de esta Universidad, y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

2. Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

3. Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas siguientes:

- Para concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad, tener el título de Doctor y además las señaladas en el artículo 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria y las del artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de diciembre.
- Para concursar a las plazas de Profesores titulares de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones del artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.
- Para concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universitaria, las señaladas en el artículo 36.1 o las de la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984.
- Para concursar a las plazas de titulares de Escuela Universitaria, las señaladas en el artículo 35.1 de la Ley 11/1983.

4. Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector Magnífico de la Universidad por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación, mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos exigidos.

De conformidad con el artículo 5.º, 1, del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de los requisitos deberá estar referida a fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Tesorería de la Universidad la cantidad de 3.000 pesetas.

5. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación.

Resueltas las posibles reclamaciones, la mencionada relación adquirirá la condición de definitiva.

6. El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, y previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto a la fecha del acto para el que se le cita convocando a:

- Los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.
- Los aspirantes admitidos para realizar el acto de presentación, con señalamiento de día, lugar y hora de celebración de dicho acto. A estos efectos, entre una y otra actuación, el plazo no excederá de dos días hábiles.

7. En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9

y 10 del Real Decreto 1888/1984, modificado por el Real Decreto 1427/1986, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

8. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas, deberán presentar en el Servicio de Personal Docente de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopias del documento nacional de identidad.
- Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública. Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de la aportación de tales documentos, debiendo presentar certificación acreditativa del Organismo del que dependan, con expresión de las circunstancias que consten en su hoja de servicios.

### ANEXO I

1. Número de plazas: Una. Número: 574. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Antropología Social». Departamento al que está adscrita: Sociología y Antropología Social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Antropología Social, con especial atención a la antropología del género. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Número de plazas: Una. Número: 575. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado, Social y Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

3. Número de plazas: Una. Número: 576. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado, Social y Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en el área de conocimiento de Derecho Procesal. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Número de plazas: Una. Número: 577. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Ecología». Departamento al que está adscrita: Ecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ecología de las aguas continentales (limnología). Clase de convocatoria: Concurso.

5. Número de plazas: Una. Programa propio. Número: 578. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Instituto de Administración y Dirección de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía financiera: Banca, Bolsa e Instituciones financieras. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Número de plazas: Una. Número: 579. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Contabilidad y Organización de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Contabilidad analítica, docencia e investigación de la contabilidad del proceso interno de la Empresa en sus vertientes de planificación, ejecución y control. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

7. Número de plazas: Una. Número: 580. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Griega». Departamento al que está adscrita: Filología Clásica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sintaxis griega. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Número de plazas: Una. Programa propio. Número: 581. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Investigación experimental en espectroscopia de interfases sólido-líquido con aplicación a la conversión y acumulación de energía y docencia teórico/práctica en espectroscopia fotovoltaica y otras técnicas espectroscópicas para la caracterización de materiales. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Número de plazas: Una. Número: 582. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Física Atómica, Molecular y Nuclear». Departamento al que está adscrita: Física Teórica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física nuclear. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Número de plazas: Una. Número: 583. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita:

Análisis Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza de teoría económica. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Número de plazas: Una. Número: 584. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Análisis Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza de historia de las doctrinas económicas. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Número de plazas: Una. Número: 585. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Análisis Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de historia económica (mundial y de España). Clase de convocatoria: Concurso.

13. Número de plazas: Una. Número: 586. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento

al que está adscrita: Didáctica y Teoría de la Educación. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de «Santa María», de Madrid. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Pedagogía: Métodos de investigación y diagnóstico escolar. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

14. Número de plazas: Una. Número: 587. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Electroquímica. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Número de plazas: Una. Número: 588. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Química Orgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

Madrid, 21 de mayo de 1991.-El Rector, Cayetano López Martínez.

ANEXO II

UNIVERSIDAD

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso ..... plaza(s)  
de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de .....	.....
Area de conocimiento .....	.....
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....	.....
Resolución de fecha .....	(«BOE» de .....) .....
Concurso: Acceso <input type="checkbox"/>	de Méritos <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido		Segundo apellido	Nombre
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento
Domicilio		Teléfono	
Municipio	Código postal	Provincia	

Caso de ser funcionario público de Carrera:

Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal

Situación { Activo   
Excedente  Voluntario  Especial  Otras .....

III. DATOS ACADEMICOS	
Docencia previa: .....	
.....	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico .....	.....	.....
Giro postal .....	.....	.....
Pago en Habilitación .....	.....	.....

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA	
.....	
.....	
.....	

EL ABAJO FIRMANTE, D. ....

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de .....  
en el área de conocimiento de .....  
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de  
acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que  
reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas  
las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD